

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., **24 AUG 2020**

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00335 00

Téngase en cuenta la nueva dirección electrónica aportada por la apoderada de la parte actora, por lo que se le autoriza para que intente surtir el acto de notificación al ejecutado en la dirección que reporta.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

